

Murcia presenta su portal de factura electrónica a los ayuntamientos

La web, que será de uso gratuito, tiene como objetivo que los municipios conozcan las facilidades para validar y generar facturas electrónicas que cumplan todos los requisitos legales. Además, la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo anima a los consistorios a participar en el proyecto 'Replay' que consiste en la retransmisión de los plenos de los ayuntamientos online

La Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo presentó esta mañana a los ayuntamientos de la Región el portal de factura electrónica para empresas y autónomos de la Región. El director general de Simplificación de la Actividad Empresarial y Economía digital, Francisco Abril, explicó que el objetivo es que los ayuntamientos “tengan conocimiento no sólo de la existencia de este portal, sino también de los beneficios que aporta, y lo difundan entre las empresas de sus municipios”.

El servicio ‘on line’ de facturación electrónica facilita a las pymes y emprendedores validar y generar facturas electrónicas que cumplan con todos los requisitos legales. Además, no requiere ninguna instalación previa en los ordenadores de las empresas o autónomos, sino que todo se hace a través del portal <https://facturae.cecarm.es/integra/>, lo que facilita su uso.

Asimismo, el portal permite a las empresas murcianas presentar facturas electrónicas ante cualquier Administración pública, a través de la plataforma ‘FACe’, que es el punto de entrada de facturas electrónicas de la Administración nacional, al que se ha adherido la Región. Otra utilidad es que se ofrece asesoramiento personalizado por correo electrónico, para resolver dudas en los temas relacionados con la generación de facturas a través de este portal.

Retransmisión en directo de plenos

Durante la jornada, también se ha informado a los consistorios sobre el proyecto ‘Replay’, que permite a estos retransmitir los plenos a través de Internet, así como ponerlos a disposición de la ciudadanía.

En este sentido, la Fundación Integra facilitará un moderno software de edición que permite trocear los vídeos de manera sencilla, de forma que los interesados que deseen ver un punto concreto del pleno no tengan que visualizarlo entero, sino que puedan ir directamente a la parte que les interese.

Este proyecto no tiene ningún coste para los municipios, ya que tanto la conexión de alta velocidad como los servidores donde se almacenan los vídeos pertenecen a la Fundación Integra.

Francisco Abril aseguró que el proyecto ‘Replay’ “supone un paso más en la transparencia de la

Administración regional, que permitirá a los ciudadanos conocer en tiempo real qué se debate en los plenos de los municipios, qué mociones se aprueban y rechazan y, además, podrán revisar los plenos anteriores de una manera ágil y sencilla”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>